



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

AVISO

La Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 67 al 70 de la Ley de Universidades, en virtud de las restricciones de acceso y movilidad, a las que previsiblemente estará sometida la ciudad de Caracas, **autoriza flexibilizar la asistencia a clases y prever la reprogramación de actividades y evaluaciones fijadas** para los días comprendidos entre el 31 de mayo al 6 de junio de los corrientes.

Caracas, 31 de mayo de 2017